



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Doña Amaya Gallardo Campo, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes.

Certifico que: en Salas de los Infantes, a 7 de mayo de 2024, siendo las 12 horas de su mañana, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, previa convocatoria realizada al efecto por la señora secretaria de la Junta Electoral de Zona se procede a la constitución de nueva Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes por cambio de uno de los miembros, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidenta: D.^a Alicia Gutiérrez Rodríguez, jueza sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

Vocales judiciales:

- D. Antonio José González Lázaro, juez de paz titular de Torrelara.
- D. Alfredo García Calvo, juez de paz titular de Valle de Valdelaguna.

Secretaria: D.^a Amaya Gallardo Campo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

Y para que así conste a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido y firmo en Salas de los Infantes, a 7 de mayo de 2024.

La secretario de la Junta Electoral de Zona,
Amaya Gallardo Campo